



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2021-2024  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022, REFERENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CRUCERO VIAL CON CONCRETO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN BLVD. MAR DEL NORTE Y CALLES SAN GERMAN Y MAR CARIBE, COL. GUAYMAS NORTE, EN GUAYMAS, SONORA.**

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **13:00 horas** del día **29 de marzo del 2022**, fecha y hora fijadas con el objeto de celebrar el acto de fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, de la Colonia Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora**, las personas morales y servidores públicos, cuyos nombres y representaciones se indican al final del presente documento.

Presidido el acto por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas, con la participación del C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

El mismo funcionario dio inicio al acto dando lectura del resultado del Dictamen que sirvió de base para determinar el fallo y el licitante ganador, conforme a lo siguiente:

#### I.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación de las propuestas se realizó en base a los criterios establecidos en la convocatoria, bases de licitación cuyo el inciso W.7) "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", y Artículos 50 Y 51 De La Ley De Obras Publicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora.

#### II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1. El día: **03 de marzo del 2022**, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en la Plataforma de Compranet-Sonora, la Licitación Pública Nacional No. **LPO-826029996-004-2022**.
2. El día: **16 de marzo del 2022 a las 09:00 horas**, se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos.
3. El día: **16 de marzo del 2022 a las 11:00 horas**, se realizó la junta de aclaraciones a esta licitación, levantándose al efecto la minuta correspondiente la cual forma parte del expediente de la obra.
4. El día: **22 de marzo del 2022**, a las **12:00 horas** se inició el acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente resultado:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2021-2024  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LPO-826029996-004-2022

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
DR51 CONSTRUMENTAS S.A. DE C.V.	\$2,755,177.73	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
GIBHER CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$2,018,498.54	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
DRING CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	\$2,422,866.11	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
EDIFICADORA CABO HARO S.A. DE C.V.	\$2,258,430.83	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,222,608.44	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
JG INGENIERÍA CIVIL S.A. DE C.V. / CONSTRUCTORA RODO S.A. DE C.V.	NO SE ADMITE, YA QUE NO PRESENTA EL RECIBO DE PAGO DE BASES POR FUERA DEL SOBRE, TAL Y COMO SE ESTIPULA EN LAS BASES DE LICITACIÓN	NO SE ADMITE, YA QUE NO PRESENTA EL RECIBO DE PAGO DE BASES POR FUERA DEL SOBRE, TAL Y COMO SE ESTIPULA EN LAS BASES DE LICITACIÓN
GETOPSON S.A. DE C.V.	\$2,795,659.28	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
RUVERSA S.A. DE C.V.	\$2,254,526.14	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
SASAEM CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS MÚLTIPLES S.A. DE C.V.	\$3,182,898.12	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA S.A. DE C.V.	\$2,475,091.31	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
CONSTRUCCIONES JFK S.A. DE C.V.	\$2,551,469.65	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

Al finalizar el acto se citó a los participantes para el día: **29 de marzo del 2022**, a las **13:00 horas** en el mismo lugar para dar a conocer el fallo de la licitación.

**III.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.**

- III.1. NO SE ACEPTA Y SE DESECHA la propuesta y participación de la empresa **JG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V. / CONSTRUCTORA RODO S.A. DE C.V.** por no presentar y entregar a la convocante el recibo que acredite el pago de las bases de licitación respectivas previo para la entrega del paquete cerrado que contenga la proposición, por lo cual no se admite la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación, **Con fundamento en los apartados E.2) ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, F) REQUISITOS LEGALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS y W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN"** cuyos puntos W.6.2) y W.6.3) de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 48 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y artículo 68 fracción I y II de su Reglamento.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2021-2024  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022

#### IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
DR51 CONSTRUMENTAS S.A. DE C.V.	\$2,755,177.73	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
GIBHER CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$2,018,498.54	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
DRING CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	\$2,422,866.11	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
EDIFICADORA CABO HARO S.A. DE C.V.	\$2,258,430.83	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,222,608.44	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
GETOPSON S.A. DE C.V.	\$2,795,659.28	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
RUVERSA S.A. DE C.V.	\$2,254,526.14	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
SASAEM CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS MÚLTIPLES S.A. DE C.V.	\$3,182,898.12	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA S.A. DE C.V.	\$2,475,091.31	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
CONSTRUCCIONES JFK S.A. DE C.V.	\$2,551,469.65	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

#### V.- A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

##### V.1. SE DESECHAN Y RECHAZAN LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS:

V.1.a. Se **DESECHA Y RECHAZA** la propuesta presentada por la empresa **DR51 CONSTRUMENTAS S.A. DE C.V.** por lo siguiente:

Presenta incompleto el documento AE1 (ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS), al omitir presentar el desglose de auxiliares.

Presenta incompleto el documento AE3 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS.), Al omitir presentar copia de la prima de riesgo de trabajo expedido por IMSS.

Presenta mal analizado el documento AE5 (Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales) al utilizar un monto por costo directo distinto al presentado en el documento AE8 (Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, agrupado por materiales más significativos y equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022

Presenta mal analizado el documento AE6 (Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento) al utilizar un monto por costo directo distinto al presentado en el documento AE8 (Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, agrupado por materiales más significativos y equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.

Presenta mal analizado el documento AE7 (Utilidad propuesta por el licitante) al utilizar un monto por costo directo distinto al presentado en el documento AE8 (Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, agrupado por materiales más significativos y equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.

Todo lo anterior con fundamento en los puntos W.6.2), W.6.3), W.6.8) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción I, II, VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

V.1.b. Se **DESECHA Y RECHAZA** la propuesta presentada por la empresa **DRING CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.** por lo siguiente:

**Presenta mal analizado el documento AE1 (ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS), en los precios con clave:**

1 Trazo y nivelación del área a pavimentar incluye: equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.u.o.t.

**Al omitir utilizar equipo topográfico.**

11 Riego de impregnación con emulsión asfáltica de 60 (eci-60) a razón de 1.5 lt/m<sup>2</sup>. Incluye: barrido de la superficie, petrolizadora, equipo, herramienta, asfalto, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.u.o.t.

**Al no desglosar el análisis del precio unitario.**

13 Construcción de losas de concreto hidráulico mr-42 de 15 cms. De esp. T.m.a. 1 1/2", incluye: suministro de concreto, junta de expansión a base de celotex @30 mts y pasajuntas de acero de redondo liso del no. 5 de 66 cms. De longitud @ 30 cms., cimbra, descimbra, vibrado ( con regla vibratoria) , curado, corte con máquina, fibra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.u.o.t.

**Al omitir material para curado.**

22 Fabricación de banquetas de 8.0 cms de espesor de concreto hidráulico premezclado de f'c=200 kg/cm<sup>2</sup> t.m.a. 3/4", incluye: suministro y colocación de concreto, acabado pulido terminado pelo de brocha , maniobras y acarreo locales, relleno con material de cortes, cimbra metálica, descimbra, corte para junta con volteador en sentido transversal @ 1.50 mts. Aprox., vibrado y curado con curacreto blanco a razón de 0.5 lts/m<sup>2</sup>, y todo lo necesario para su correcta terminación

**Al presentar el precio unitario con unidad de medición como "PZA" y no como se requiere en el catálogo de conceptos "M2".**



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2021-2024  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022

22.1 Instalación de válvula de compuerta de 203 mm (8") de diámetro bridada, incluye: limpieza y prueba hidrostática junto con tubería, acarreo a 1 km. Y maniobras locales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución

**Al presentar suministro de "válvula de compuerta de 203 mm (8") de diámetro bridada" que no se requiere en la descripción del concepto de este precio unitario.**

**Todo lo anterior con fundamento en los puntos W.6.3), W.6.7), W.6.8) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción II, VI, VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.**

V.1.c. Se DESECHA Y RECHAZA la propuesta presentada por la empresa **GETOPSON S.A. DE C.V.** por lo siguiente:

**Presenta mal analizado el documento AE1 (ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS) respecto al precio con clave:**

**13 construcción de losas de concreto hidráulico mr-42 de 15 cms. De esp. T.m.a. 1 1/2", incluye: suministro de concreto, junta de expansión a base de celotex @30 mts y pasajuntas de acero de redondo liso del no. 5 de 66 cms. De longitud @ 30 cms., cimbra, descimbra, vibrado ( con regla vibratoria) , curado, corte con máquina, fibra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.u.o.t.**

**Al omitir vibrado ( con regla vibratoria) y fibra, incumpliendo con lo requerido en el concepto.**

**Presenta mal analizado e incompleto el documento AE6 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO) al definir un monto por necesidad de financiamiento que es distinto al resultante de la suma correspondiente de los costos financieros mensuales que arroja su análisis.**

**Todo lo anterior con fundamento en los puntos W.6.3), W.6.7), W.6.8) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción II, VI, VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.**

V.1.d. Se DESECHA Y RECHAZA la propuesta presentada por la empresa **SASAEM CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS MÚLTIPLES S.A. DE C.V.** por lo siguiente:

**Presenta mal analizado el documento AE3 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS.), Al realizar cálculo utilizando prima de riesgo de trabajo supuesta y distinta a la prima de riesgo de trabajo vigente al año en curso expedido por IMSS para la empresa SASAEM CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS MÚLTIPLES S.A. DE C.V.**



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2021-2024  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022

Todo lo anterior con fundamento en los puntos W.6.3) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción II y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

V.1.e. Se DESECHA Y RECHAZA la propuesta presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES JFK, S.A. DE C.V.** por lo siguiente:

Presenta incompleto en el documento F-11 (DECLARACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES, ARTÍCULO 33 Terr DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA), Al no presentar la Opinión positiva del INFONAVIT.

Presenta mal analizado el documento AE1 (ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS) respecto al precio con clave:

20 Renivelación pozo de visita para dar nivel de proyecto considerando el suministro y colocación de brocal polimerico incluye: demolición de la parte superior y la fabricación de la tapa a base de barrotes para la ejecución de los trabajos de terracería, herramienta, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.u.o.t.

Al omitir considerar 4 PZA tal como se requiere en los documentos de este procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en los puntos W.6.2), W.6.3) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción I, II y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

#### VI- PROPUESTAS ACEPTADAS PARA PRESUPUESTO REFERENCIA:

Con base en los cuadros comparativos y en los análisis de los documentos de las **propuestas aceptadas**, se aceptan las propuestas de las siguientes empresas, por considerar que cumplen con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)
GIBHER CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$2,018,498.54
EDIFICADORA CABO HARO S.A. DE C.V.	\$2,258,430.83
GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,222,608.44
RUVERSA S.A. DE C.V.	\$2,254,526.14
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA S.A. DE C.V.	\$2,475,091.31

Con base en los cuadros comparativos y en el análisis de los documentos de las propuestas aceptadas y con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y 57 del Reglamento de la misma Ley, se procedió a elaborar el presupuesto de referencia promediando las propuestas aceptadas siendo éste **\$2,245,831.05**, por lo que:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2021-2024  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022

- VI.1.a.** Queda descalificada la empresa: **GIBHER CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.** porque el monto de su propuesta es inferior en más del diez por ciento con relación al presupuesto de referencia, esto con fundamento al artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- VI.1.b.** Queda descalificada la empresa: **RUVERSA S.A. DE C.V.** porque el monto de su propuesta es superior al presupuesto de referencia, esto con fundamento al artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- VI.1.c.** Queda descalificada la empresa: **EDIFICADORA CABO HARO S.A. DE C.V.** porque el monto de su propuesta es superior al presupuesto de referencia, esto con fundamento al artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- VI.1.d.** Queda descalificada la empresa: **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA S.A. DE C.V.** porque el monto de su propuesta es superior al presupuesto de referencia, esto con fundamento al artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

### VII.- LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO CON SUS MONTOS:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	LUGAR
GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,222,608.44	PRIMERO

De dicha revisión, la propuesta presentada por empresa **GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se declara solvente legal, técnica, económicamente y por ser menor al presupuesto de referencia y mayor al monto inferior del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia, esta propuesta cumplió con los requerimientos solicitados y reúne las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra que nos ocupa.

### VIII.- ADJUDICACIÓN:

En virtud de lo anterior se adjudica el contrato a: **GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; es la propuesta legal, técnica y económicamente solvente más baja, que reúne las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra que nos ocupa, por un importe de **\$2,222,608.44 (SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 44/100 M.N.)**, más IVA y un plazo de ejecución de **100 días naturales**, iniciando los trabajos el día **31 de Marzo del 2022** y terminarlos el día **08 de Julio del 2022**.

El mismo Servidor Público manifestó que la presente acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato respectivo, a fin de dar inicio a los compromisos materia del mismo, de acuerdo a lo estipulado en las bases a la que se sujeta esta licitación; por lo que **GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; queda obligado a firmar a través de su representante legal el Contrato No. **GUAYMAS-22-FMD-SI-05**, el día: **30 de Marzo del 2022**, en este recinto y en iniciar los trabajos el día **31 de Marzo del 2022** y terminarlos el día: **08 de julio del 2022**, así como a presentar las garantías estipuladas en el mismo, a la fecha en que se suscriba el contrato.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
Administración Municipal 2021-2024  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



### ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-004-2022

Con fundamento en el **artículo 50** de la Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora, en base al dictamen, se entrega escrito independiente a las empresas asistentes y que resultaron no adjudicadas, notificando las razones y fundamentos por los cuales su propuesta fue desecheda y rechazada o descalificada.

Siendo las **13:30 horas** de este mismo día, se dio por concluido este acto, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en el mismo, recibieron copia del presente documento.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.



**C. ARQ. JORGE ALFONSO CAÑIZARES RODRÍGUEZ**  
Coordinador de Obras Públicas

**C. ING. ALFONSO RUBÉN CARRANCO ZAMUDIO**  
Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación  
Gubernamental

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
DR51 CONSTRUMENTAS S.A. DE C.V.	
GIBHER CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	
DRING CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	
EDIFICADORA CABO HARO S.A. DE C.V.	
GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
GETOPSON S.A. DE C.V.	
RUVERSA S.A. DE C.V.	
SASAEM CONSTRUCCION Y SERVICIOS MULTIPLES S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES JFK S.A. DE C.V.	